

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Tarragona**

Núm. 8.823/2014

Juzgado de lo Social Número 1 de Tarragona
Expediente 504/2013

Demandante: Jesús Francisco Vílchez Sáez

Demandado: Bernardo Gámez Fuentes, Pedro Antonio Sola García, Seguros Catalana Occidente, S.A., José Arias Balta, Aris Serveis Tecnic, S.L., Mussat Mutua de Seguros a Prima Fija, Juan Jiménez Rodríguez, Luis Javier Carvajal Martínez, Iñigo Rosells Fores, Residencia Universitaria Tarraco 2001, S.L., Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Mediterránea de Obra Civil, S.L.

DOÑA ÁNGELA IRIBAS CABRERA, SECRETARIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE LOS DE TARRAGONA,
HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue expediente núm. 504/2013, a instancias de Jesús Vílchez Sáez contra Bernardo Gámez Fuentes, Pedro Antonio Sola García, Seguros Catalana Occidente, S.A., José Arias Balta, Aris Serveis Tecnic, S.L., Mussat Mutua de Seguros a Prima Fija, Juan Jiménez Rodríguez, Luis Javier Carvajal Martínez, Iñigo Rosells Fores, Residencia Universitaria Tarraco 2001, S.L., Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Mediterránea de Obra Civil, S.L., en reclamación de Indemnizaciones.

Por el presente se cita a Bernardo Gámez Fuentes, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Avenida Roma, número 21, de Tarragona, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 8 de enero de 2015, a las 11'15 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se advierte que las siguientes comunicaciones se harán en Estrados, salvo las que deban revestir la forma de Auto, Sentencia o se trate de emplazamiento.

Tarragona, a 10 de diciembre de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.